



## **DOSQUEBRADAS, COMO LA CANCIÓN HASTA LAS SEIS DE LA MAÑANA**

La recreación, el esparcimiento, la diversión y la lúdica es un derecho de todos los seres humanos. Disponer de tiempo para relajarse y olvidarse un poco de los problemas cotidianos es muy importante en nuestra vida. Tanto el trabajo como el ocio se deben regular, no podemos vivir pensando siempre en producir -aún en medio de las dificultades y situaciones adversas para llevar el pan a casa-, todos necesitamos del descanso y la recreación, no todo puede ser un correr, un conseguir y atesorar cosas materiales que al final de nada servirán.

Descansar después del deber cumplido es más que justo y necesario, pero ¿cómo saber descansar?, ¿cómo recrearnos?, ¿cómo divertirnos? , ese también es un arte que se debe aprehender, se debe medir y asumir con responsabilidad y madurez.

La diversión de un fin de semana no puede quedar supeditada solo al licor y otras prácticas poco recomendables como consumo de sustancias psicoactivas, sexo descontrolado, discusiones, peleas y accidentes de tránsito. Divertirse es disfrutar y compartir con los demás, es abrirnos a otro mundo que no sea solo el de la música estruendosa que al final se convierte en la mezcla mortal de licor y gasolina.

El decreto del alcalde de Dosquebradas de ensayar durante tres meses el servicio hasta las seis de la mañana por parte de discotecas y centros nocturnos, tiene tanto de largo como de ancho. ¿No puede este próspero Municipio ofrecer otra opción para divertirse los fines de semana?, ¿no les alcanza la creatividad a los gobernantes para invertir y promover otro tipo de prácticas menos peligrosas y más educadas?, ¿por qué solamente creemos que divertirse es tomar licor y “descuadernarnos” hasta perder la cabeza y los estribos?.

Seguramente que el ensayo del Alcalde y quienes le ayudaron a pensar esta “idea”, terminará con tener que abordar situaciones como el crecimiento de los embarazos no deseados, el mercado “soterrado” y dañino del negocio del microtráfico y el acelerado consumo de estas sustancias fatídicas por parte de nuestros jóvenes, quienes viéndose “libres” hasta las seis de la mañana no sabrán contenerse y muchos caerán por “diversión” en su mortal trampa.

A esto, súmele los accidentes de tránsito causados por la imprudencia de los conductores amanecidos, sin conciencia de saber que al que atropellaron no estuvo hasta las seis de la mañana en la discoteca, sino que salía con su familia a divertirse de otra manera más civilizada. Cuestión de sociedades educadas.